AMC. Área Metropolitana de Cúcuta.

Área Metropolitana de Cúcuta
Fecha: 10-11-2021 15:55:39
Dependencia Origen: 400
Serie Documental: 400-061.02
Anexos: Folios: 3
Remite: Angie Mariam Velandia Rueda
Destinatario: SECRETARIA DE TRANSITO Y T
[2] Radicado: 04726

San José de Cúcuta, Noviembre 10 de 2021

Ingeniero
JORGE MAYID GENE BELTRAN
Secretario de Despacho
Secretaría de Tránsito y Transporte

Asunto: Solicitud de celebración de convenio entre la Alcaldía de San José de Cúcuta y el Área Metropolitana de Cúcuta -

Cordial saludo respetado Ing. Mayid Gene.

De la manera más atenta me dirijo a su bien servido despacho con el objetivo de articular espacios entre organismos de Tránsito y Transporte con el fin de fortalecer actividades contra la informalidad del transporte público de la ciudad de Cúcuta, y así reducir la informalidad y promover el uso del transporte público seguro y sostenible.

Es por ello que solicitamos con el debido respeto, aunar esfuerzos para la celebración de un convenio por el termino de dos meses y/o hasta el 31 de diciembre del 2021, el cual tenga como objeto:

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS Y HUMANOS ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA Y ALCALDIA SAN JOSE DE CUCUTA- SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE CON EL FIN DE FORTALECER LAS ACTIVIDADES CONTRA LA INFORMALIDAD EN EL TRANSPORTE PUBLICO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE DESARROLLO "CUCUTA 2050, ESTRATEGIA DE TODOS""

Teniendo en cuenta las siguientes actividades:

1) Fortalecer la comunicación con los usuarios de transporte publico mediante la creación de un canal de comunicación permanente, vía WhatsApp, con el objetivo que puedan reportar peticiones, quejas, reclamos sobre la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor colectivo e individual de radio de acción metropolitano.
2) Dar respuesta a los PQRS de la ciudadanía de manera clara, concisa e inmediata.
3) Fortalecer la comunicación con los conductores de transporte publico por medio de las denuncias del transporte informal.
4) Realizar operativos de control con el objetivo de inspeccionar, verificar y controlar la prestación del servicio publico de transporte terrestre colectivo e

individual de radio de acción metropolitano, dadas las mesas de trabajo de los cuales han surgido una serie de solicitudes por parte de los usuarios.

5) Promover el uso de transporte publico seguro y sostenible.

Por lo anterior, en búsqueda del cumplimiento de los objetivos, se relaciona el desglose del presupuesto a continuación:

CANTIDAD	CONCEPTO	OBJETO	VALOR
1	Inclusión de material de trabajo de un celular que cuente con plan de datos	Atender los PQRS de los usuarios sobre el servicio	$2.000.000.oo
1	Apoyo Jurídico	Analizar, clasificar y proyectar respuesta de las denuncias recibidas por canales electrónicos como WhatsApp, en donde se evidencian vulneración a las normas de transporte público	$2.500.000.oo
50	Inclusión de material distintivo de chalecos reflectivos con logos	Identificar por parte del Área Metropolitana de Cúcuta a las personas que realizarán las actividades de campo	$3.300.000.oo
1	Apoyo profesional de la producción audiovisual	Elaborar material audiovisual con contenido informativo de los beneficios del uso de transporte legal	$2.000.000.oo
1	Apoyo a la gestión según convenio para atender los PQRS de la ciudadanía	Apoyar la Organización de los reportes ciudadanos para poder tramitar el procedimiento jurídico aplicable	$3.400.000.oo
2000	Elaboración de material pedagógico Stiker de seguridad plastificados 30x30	Identificar en los vehículos el número de WhatsApp para que los usuarios realicen las respetivas denuncias sobre la prestación del servicio de transporte público	$1.800.000.oo
	TOTAL		**$15.000.000.oo**

AMC. Área Metropolitana de Cúcuta.

AMC. Área Metropolitana de Cúcuta.

Para el cumplimiento de dicho objeto, el Área Metropolitana de Cúcuta aportará la suma de dos millones de pesos (2´500.000), Con el propósito de dar a conocer los beneficios del uso de transporte publico legal e incentivar el uso del transporte público seguro y sostenible.

En este orden de ideas se concluye la necesidad de celebrar un convenio con el fin de reducir el índice de informalidad en el Transporte Público de pasajeros a través de la Cooperación Interinstitucional entre el Área Metropolitana de Cúcuta y la Secretaría de Tránsito y Transporte de Cúcuta.

Sin otro en particular y atento a cualquier disposición.

Atentamente,

LUIS VIDAL PITTA CORREA
Subdirector de Transporte público
Área Metropolitana de Cúcuta

Proyectó: Mateo Piza Chaustre - Asesor Jurídico externo AMC
Reviso: Astrid Carolina Salazar – Apoyo Jurídico AMC

AMC. Área Metropolitana de Cúcuta.